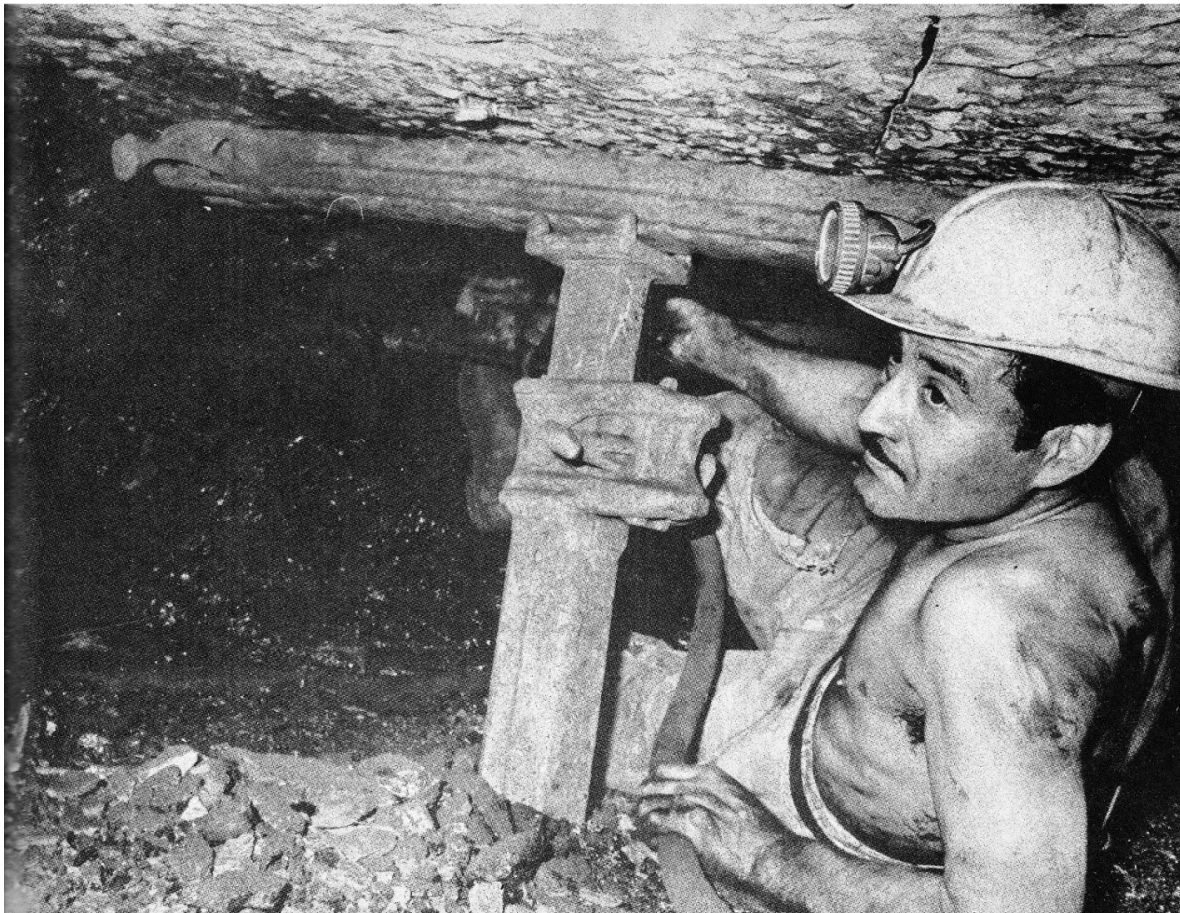


CHILE / PORTADA / SINDICAL / TRABAJO

1º de mayo: La sangrienta violencia militar y salarial de la clase dominante contra los trabajadores de Chile

El Ciudadano · 30 de abril de 2024

"La asimetría en la distribución del capital y la influencia existe en este territorio desde antes de que Chile fuera Chile. La revisión histórica sostiene que el «pecado original» en Chile es la asignación de tierras que se realizó en la colonia a españoles y sus descendientes blancos y dio origen a la clase alta chilena..."



Por Jorge Molina Araneda

Para Daniela Vásquez Dahmen... Valiente madre, mujer y trabajadora.

En Chile, durante el siglo XX, los movimientos sociales se constituyeron en actores fundamentales de la vida política, a partir de las luchas y reivindicaciones de los trabajadores por mejores condiciones de vida y trabajo.

Las primeras manifestaciones del movimiento social, surgieron en los centros mineros del norte del país, así como en los puertos y ciudades, siendo los artesanos y obreros sus protagonistas y las mutuales, sus primeras organizaciones.

Entre 1902 y 1908 se produjo una escalada de movilizaciones sociales: la huelga portuaria de Valparaíso, en 1903, la huelga de la carne, en Santiago, el año 1905, y la masacre de Santa María de Iquique, en 1907, son algunos ejemplos de las movilizaciones reivindicativas de los trabajadores chilenos.

El movimiento social adquirió aún más consistencia ideológica a partir de dos hechos fundamentales: la fundación en 1909 de la Federación Obrera de Chile (FOCH) y el nacimiento en 1912, del Partido Obrero Socialista (POS), liderado por Luis Emilio Recabarren.

El derecho al descanso dominical, a mejoras en las viviendas obreras y la Ley de Accidentes del Trabajo fueron las primeras reivindicaciones logradas por el movimiento social.

Por otra parte, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lanzó a mediados de 2017 el libro «Desiguales: Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile», donde se señala que en Chile la estructura productiva, el sistema educativo, el rol del Estado, la concentración de la riqueza y el ingreso, la representación política y los patrones culturales determinarían la reproducción y transformación de la desigualdad socioeconómica en Chile.

La investigación del PNUD arroja que un 41 por ciento de los chilenos reconoce haber «experimentado en el último año alguna forma de malos tratos». En tanto, un 43 por ciento de estas personas señalan que se debe a su clase social y un 41 por ciento por ser mujer. Como

otros causantes de discriminación se determinó su vestimenta (28%) y su trabajo u ocupación (27%).

De igual modo, identificó que 33 por ciento del ingreso que genera la economía chilena lo capta el uno por ciento más rico de la población. En tanto, el 0.1 por ciento del segmento más rico, unas 10.000 personas, concentra el 19.5% del ingreso, mientras el 90% de los trabajadores de clase media alta asegura que su salario le alcanza bien para vivir, un 47% de los de clase baja afirma que apenas logra sobrevivir. «Para una enorme cantidad de trabajadores chilenos, el salario simplemente no es un soporte eficiente para salir adelante», señala el PNUD.

La asimetría en la distribución del capital y la influencia existe en este territorio desde antes de que Chile fuera Chile. La revisión histórica sostiene que el «pecado original» en Chile es la asignación de tierras que se realizó en la colonia a españoles y sus descendientes blancos y dio origen a la clase alta chilena, y a una estructura social que se perpetuó a través de la hacienda, la cual dividió a la sociedad en patrones, empleados, inquilinos y peones con diferencias de recursos y poder muy significativas. La brecha de ingresos se ha mantenido bastante estable desde mediados del siglo XIX.

Eso significa que hoy Chile es un país desigual, y en amplios segmentos de la población existe la percepción de que la brecha no se acorta y este tema ha adquirido creciente relevancia en la política y las encuestas.

En 2015 la mitad de los trabajadores chilenos (empleados 32 horas semanales o más) tenía un sueldo que no le permitía mantener a una familia promedio sobre la línea de la pobreza (343 mil pesos ese año). Los más afectados eran los jóvenes de entre 18 y 25, las mujeres y las personas con educación escolar incompleta. Añade que si la cifra de pobreza (11,7 %) no era más alta es porque en la mayoría de los hogares más de una persona trabaja.

En ese contexto, no sorprende que cerca del 70% de los trabajadores de sectores populares diga que considera que gana menos o mucho menos de lo que merece. El 58% de los de clase media contesta lo mismo y en promedio las personas aseguran que los salarios de menores ingresos deberían aumentar en un 60% y las de los gerentes y políticos bajar en 30 y 75%, respectivamente.

De acuerdo al historiador Gabriel Salazar (2019):

«Chile ha tenido, desde el siglo XVI, un «bajo pueblo» demográficamente mayoritario pero majaderamente maltratado, el pueblo mestizo. Desde el siglo XVII y hasta el día de hoy, el pueblo mestizo ha constituido entre 52% y 68% de la población nacional. Nació como un pueblo sin territorio, sin acceso legal a la propiedad, sin memoria propia, sin lenguaje propio y –por decisión del rey de España y después por conveniencia de la oligarquía mercantil chilena– sin derecho escrito.

No siendo «sujetos de derecho», desde 1600 hasta 1931 (año en que se sancionó el Código del Trabajo), los hombres y las mujeres del pueblo mestizo chileno pudieron ser abusados impunemente en todas las formas imaginables, incluyendo la violación, la tortura y la muerte.

Debe tenerse en cuenta que en Chile, desde 1973, se impuso por la violencia extrema un modelo neoliberal «de laboratorio», por la necesidad estratégica de demostrar, en el marco de la Guerra Fría, que la economía de mercado podía generar «desarrollo económico social» y no solo «subdesarrollo», como se planteó en el Tercer Mundo en las décadas de 1960 y 1970.

Los gobiernos neoliberales de fines del siglo XX y comienzos del siglo XXI (de Patricio Aylwin, Eduardo Frei Ruiz Tagle, Ricardo Lagos, Michelle Bachelet y Sebastián Piñera), sin atender a la dirección a la que apuntaba el movimiento ciudadano, no hicieron más que completar y perfeccionar el modelo neoliberal original dándole una apariencia modernista, democrática y futurista. Todo ello bajo el apotegma de que Chile era el «jaguar» de América Latina, una analogía con los «tigres» del Sudeste asiático...

De este modo, privatizaron la educación, la salud, el agua natural y potable, la previsión, el transporte, las comunicaciones, las carreteras, la pesca, los bosques y las salmoneras y permitieron gigantescos entendimientos ilegales entre las grandes empresas y multimillonarios desfalcos y evasiones tributarias.

Al mismo tiempo, la clase política civil se consolidaba como «carrera profesional» altamente remunerada, mientras persuadía a la clase política militar a compartir responsabilidades y la defensa de una fluida inserción de Chile en la economía globalizada, para permitir que las grandes inversiones extranjeras continuaran dentro del país impulsando su «desarrollo». Esta política descargó un enorme peso sobre los ingresos de la clase popular y en los grupos medios.

En ese contexto, el gobierno (de derecha y neoliberal puro) que, paradójicamente, fue elegido por segunda vez –no consecutiva– con una mayoría significativa, se sintió cómodo para iniciar una serie de propuestas legales tendientes a perfeccionar aún más la rentabilidad empresarial, apostando a que esa rentabilidad es la base del desarrollo excepcional de Chile, un modelo neoliberal que es ya el más perfecto del orbe. Enceguecido por su triunfo electoral, Piñera no tomó en cuenta la cuádruple caldera de presión que tenía bajo sus pies».

El exdirigente sindical de cuero y calzado don Juan Jara Ilabaca (período dirigencial: 1965-1973), señala que el modelo económico capitalista fue implantado en Chile para beneficio de los grandes empresarios en detrimento y, con la clara finalidad, de subyugar a la clase trabajadora más desposeída, para aumentar las excesivas rentas de los primeros, sin modificar las desiguales estructuras que hasta el día de hoy mantienen en la carestía y vulnerabilidad a los verdaderos creadores de la riqueza, es decir, los trabajadores.

Violencia militar

Para tratar de tener ciertos derechos, a lo largo de la historia de Chile, los trabajadores han tenido que protestar, amén de haber sido masacrados por las armas para tratar de tener un poco de justicia social. A saber:

-La Huelga Grande (1890): Iniciada en Iquique, fue producto de la combinación de una serie de factores, entre estos: la desvalorización de los salarios, la crisis económica nacional del periodo (alentada por la crisis económica mundial de los años 1873-1896), una importante división política en el seno de los sectores dominantes, la generalización de las protestas obreras, por ejemplo en contra del sistema de pago en fichas. Así también, entre otros, por una serie de hechos coyunturales: la nueva baja del precio del salitre a fines de 1889 y el intento de los patrones por hacer caer la crisis sobre los trabajadores, un aumento de los índices de cesantía, etc.

El 2 de julio, el gremio de los lancheros, exigiendo el aumento del valor de su trabajo, el pago en monedas de plata o billetes corrientes, se declara en huelga e impide las faenas de carga y descarga, incitando a los demás trabajadores a unirse a la huelga.

A partir de este momento, a la acción de manifestantes en las calles, solidarios con la huelga (los que impidieron el funcionamiento de bancos, casas de comercio, de las fábricas y del transporte), se sumó el paro de los operarios de las oficinas de salitre de la pampa (los que se dirigieron a Iquique a protestar). Al mismo tiempo, se sumaron al paro los fleteros y otros sectores, paralizando totalmente la ciudad, y causando el pánico de las clases dominantes.

Cerca de 8.000 personas iniciaron una batalla campal contra policías, militares y bomberos en una ciudad con alrededor de 20.000 habitantes. La huelga se extendió al vecino puerto de Pisagua, al conjunto de la pampa salitrera y más allá de las fronteras regionales llegando incluso al puerto de Valparaíso. En la pampa, paralizaciones organizadas se intercalaron con enfrentamientos en oficinas y poblados.

Hacia mediados de julio se escucharon promesas de reajustes de salario e incluso derogación de la ficha y pago en metálico en diversos centros de trabajo. Sin embargo, refuerzos militares enviados por el presidente Balmaceda contribuyeron a contener los ánimos mientras en un breve lapso de tiempo se reinstauró el sistema de fichas y los salarios reales permanecieron debajo del costo de la vida.

La joven clase obrera regional se distanció notablemente del presidente Balmaceda. Su gobierno representado por el intendente Guillermo Blest Gana prometió soluciones que no se concretaron, a la vez que militarizó la pampa y los puertos para detener el movimiento. Este antecedente le pesaría a este último en la guerra civil inter oligárquica por venir, al carecer de base social de apoyo en la provincia más importante del conflicto.

-Huelgas (1898): Se conmemoró por vez primera el Día del Trabajo con un mitin en Santiago, organizado por la Unión Socialista. Ese mismo mes estalla una huelga de los lancheros de Iquique y, en octubre, se registra un conflicto colectivo en el ferrocarril salitrero, ambos por peticiones económicas, detectándose diversos movimientos en las actividades manufactureras del país. Todos estos movimientos fueron fuertemente reprimidos y aplastados.

-Huelgas (1902): Se paralizaron durante un mes las faenas portuarias de Iquique, siendo el bautizo de la recién fundada Mancomunal. En la zona del carbón, en marzo de 1902 se desarrolló la primera huelga de importancia. Los trabajadores de la Compañía Exploradora de

Lota y Coronel paralizaron 12 días sus labores para exigir que sus salarios fuesen pagados mensualmente y en moneda de curso legal.

A los pocos días la huelga debió reanudarse ante el incumplimiento por parte de la Compañía de los acuerdos. La tensión acumulada se desbocó en mayo, al estallar en Lota una huelga con la participación de unos 3.000 obreros que representaban un tercio de la fuerza de trabajo. A las peticiones planteadas en marzo se agregaron el rechazo a las multas y la exigencia de terminar con el monopolio comercial que ejercía la quincena (pulpería) de la Compañía, denominada “La Cooperativa”.

Nuevamente los obreros volvieron a sus trabajos, pero la Compañía no cedió a sus peticiones, razón por la cual en agosto estalló una nueva huelga, con mayor combatividad y recibiendo, como respuesta, la represión de un destacamento de 50 soldados del regimiento Chacabuco de Concepción, dejando muertos y heridos entre los obreros.

-La Huelga del carbón (1903): Ante el intento de la administración de rebajar el precio del carbón, se dio inicio a otra huelga, por parte de los operarios de las minas de Puchoco-Rojas y Boca Maule; adhiriéndoseles los estibadores del muelle Schwager.

La presencia de los mineros en las calles de Lota trastrocó el ambiente cotidiano, llegándose a producir un choque entre un grupo de mineros y un piquete del Chacabuco quienes dispararon a discreción, resultando muertos dos mineros y varios heridos.

Otros hechos de violencia se produjeron como resultado de la presencia del diputado Malaquías Concha, despidiendo los propietarios de minas a muchos de los trabajadores que asistieron a esas manifestaciones. Esta última situación generó una serie de incidentes y desórdenes en Lota y Coronel, marco en el cual se desarrolló otro conflicto huelguístico de solidaridad con los trabajadores despedidos.

La movilización obrera alcanzó proporciones descomunales, cosa que atemorizó a las autoridades de la región, quienes recurrieron a la antigua mecánica de enviar tropas de línea a la zona en conflicto. Nuevamente la zona carbonífera era militarizada para los efectos de recuperar el orden público.

-La Huelga de la Carne (1905): El 22 de octubre de aquel año, Santiago fue remecido por una protesta generalizada: la llamada “huelga de la carne”. Esta se inició a partir de una

manifestación para pedir la rebaja del precio de la carne, el que era alto debido al impuesto que gravaba la internación de ganado argentino. Esto hacía imposible el consumo de carne para los más pobres.

Los manifestantes llegaron en pacífico desfile hasta La Moneda, y solicitaron audiencia con el presidente Riesco. Sin embargo, a medida que la marcha avanzaba, había aumentado el número de manifestantes, juntándose -según la prensa de la época- alrededor de 25 a 30 mil personas frente a La Moneda. Los ánimos comenzaron a impacientarse hasta que se llegó a un enfrentamiento, que la fuerza pública trató de contener a balazos. La violencia se prolongó casi una semana, que ha sido llamada la semana roja.

La información respecto del número de muertos dio cuenta de entre 200 a 250 muertos. Cifras desconocidas por los propios parientes de las víctimas que nos informan que son alrededor de 600 personas las masacradas. La huelga de la carne puso de manifiesto que la cuestión social era un asunto mucho más serio de lo que la retórica parlamentaria denunciaba.

-Matanza de Plaza Colón (1906): En la tarde del 6 de febrero de 1906 fueron asesinados un número indeterminado de trabajadores en la Plaza Colón de Antofagasta. El crimen fue perpetrado por guardias civiles a cargo del coronel Sinfrosio Ledesma junto a un piquete de marineros de la fragata Blanco Encalada de la Armada.

Los trabajadores que formaban parte del Ferrocarril Antofagasta-Bolivia solicitaban una extensión horaria del horario de colación en 30 minutos, debido a que muchos trabajadores que vivían en zonas de la periferia de la ciudad no alcanzaban a almorzar y sufrían descuentos salariales constantes.

-Masacre de la Escuela Santa María (1907): En diciembre de 1907 un grupo de trabajadores pertenecientes a las oficinas salitreras San Lorenzo y San Antonio, iniciaron una huelga producto del abusivo trato por parte de sus patrones y por las miserables condiciones en las que se veían obligados a vivir.

Los trabajadores – que alcanzaron un número que oscila entre los 18 mil y 20 mil personas – marcharon desde las salitreras hacia la ciudad de Iquique, en donde por orden del intendente Carlos Eastman debieron recluirse en la escuela Santa María de dicha ciudad, ante el temor de

las autoridades de que la huelga se extendiera por toda la ciudad y de que se produjese la llegada de nuevos huelguistas a la zona.

El gobierno de Pedro Montt, estrechamente relacionado con los propietarios de las salitreras a quienes debían la principal fuente de ingresos del Estado chileno, reaccionó enviando tres buques de guerra y un importante contingente militar a la ciudad de Iquique, pues “no estaban dispuestos a tolerar una insurrección de ningún tipo y mucho menos a negociar con los huelguistas”.

Por lo tanto, estaba más que claro que la única solución para ellos era el fin incondicional de la huelga o, de lo contrario, abrirían fuego en contra de los manifestantes, si no, no se explica bajo ningún caso el gran despliegue naval y militar.

Como los huelguistas no estaban dispuestos a rendirse el ejército al mando del general Roberto Silva Renard -quien ya tenía antecedentes de haber participado en la violenta represión de las huelgas de Valparaíso y Santiago en 1903 y 1905 respectivamente-, abrió fuego sobre quienes se encontraban en la escuela Santa María el 21 de diciembre de 1907, sin importarle que en ese lugar se encontrase un gran número de mujeres y niños pues, para Silva Renard, los huelguistas eran el enemigo y no merecían ninguna consideración.

El ataque del ejército hacia los huelguistas no duró más de 10 minutos y dejó un “saldo oficial” de aproximadamente 200 a 250 víctimas fatales y un incuantificable número de heridos. Sin embargo, la cifra de muertos llegó a los 3.600 acribillados. Los sobrevivientes de la matanza fueron enviados a un campo de concentración.

-Huelga del tarro (1917): Coacción ejecutada contra mujeres que solidarizan con los ferroviarios en Antofagasta, por soldados del Ejército. Varias mujeres muertas y heridas.

-Año 1918: Fuerte represión contra obreros de Punta Arenas. Hubo un muerto y 30 heridos a bala y sable.

-Año 1919: Violencia contra obreros de Puerto Natales, por parte de militares y policías. Hubo 6 muertos. Fuerte represión, por otra parte, contra huelguistas en oficina salitrera Domeyko, de Antofagasta, por parte de la policía. Resultado: un muerto y varios heridos.

-Año 1920: Asalto e incendio de la sede de la Federación Obrera de Magallanes, ejecutados por soldados, policías y “guardias blancas”. Hubo alrededor de 30 asesinados.

Cruenta represión contra mineros del carbón de Lota que estaban en huelga, con un saldo de un muerto y cuatro heridos.

-La Matanza de San Gregorio (1921): El 3 de febrero, y luego de un frustrado intento de embarcar a los trabajadores en tren hacia Antofagasta, se realizó una “concentración para escuchar a los dirigentes, los que reclamaron la cancelación del desahucio y reafirmaron la decisión de no abandonar la oficina mientras la Casa Gibbs (propietaria de las compañías) no se comprometiera a pagar” (Floreal Recabarren Rojas.- La matanza de San Gregorio, 1921: Crisis y tragedia; LOM, 2003; p. 69).

Acto seguido -cerca de las 17 horas- la multitud se dirigió a encarar al administrador Daniel Jones y al reducido grupo de soldados que resguardaban a este último. El teniente Argandoña le ordenó a la multitud que se detuviera en un punto y como esta no le hizo caso, los efectivos empezaron a dispararle. Como resultado final se calcula que entre 60 y 80 trabajadores fueron ultimados.

-Año 1921: Incruenta coacción contra mineros del carbón en Curanilahue por parte de soldados. Hubo varios asesinados y heridos.

Por otro lado, ese mismo año, hubo gran violencia contra el comité de cesantes de la FOCH que marchan solidarizando con campesinos, en el Zanjón de la Aguada, por parte de soldados. Saldo: 1 muerto y varios heridos.

Además, hubo represión contra huelguistas de la Compañía Chilena de Tabaco, en Valparaíso, por efectivos del Ejército. Saldo: un muerto y 60 heridos.

-Año 1922: Opresión contra los huelguistas de Tejidos Lourdes en Santiago. Hubo un muerto y varios heridos.

-Masacre de Marusia (1925): En marzo de 1925 los trabajadores se declararon en huelga exigiendo mejores salarios, jornadas laborales más cortas y mejores condiciones. Tras estallar la huelga, los trabajadores intentaron defenderse sabotando líneas de ferrocarril para evitar la llegada de tropas. Inicialmente unos 40 soldados al mando del capitán Gilberto Troncoso,

llamado «la Hiena de San Gregorio» entraron disparando pese a que mujeres de la salitrera intentaron frenar su avance.

Trabajadores se defendieron con cartuchos de dinamita, organizando una contraofensiva y obligando a Troncoso a retirarse. Luego llegaron unos 300 soldados bajo el mando del coronel Pedro Schultz. Atacaron la ciudad por la noche y ametrallaron a cientos de personas, incluyendo mujeres y niños. La cifra de víctimas permanece indeterminada, fluctuando en torno a unas 500 personas.

-La matanza de La Coruña (1925): Una de las mayores matanzas de la historia de la humanidad en tiempos de paz (más de 2.000 trabajadores, niños y mujeres asesinados). Además, la represión no terminó allí. Paralelamente una ola de arrestos de caudillos laborales se abatía sobre las provincias calicheras.

De Antofagasta llegaban por el ferrocarril a Santiago, el 20 de junio de 1925, 300 familias en “completa indigencia”, venían expulsadas de distintas oficinas, sin que les afectaran cargos concretos. Ocuparon los antiguos albergues de cesantes. Asimismo, más de 40 dirigentes de la provincia de Antofagasta fueron llevados detenidos al Crucero Zenteno y se les procesó militarmente, siendo condenados a varios años de relegación en diversas islas.

Por otro lado, se trasladó en barcos al centro del país a multitud de otros detenidos, sufriendo torturas y pésimas condiciones de reclusión. Además, dada la escasez de noticias, viajó a Iquique Elias Lafertte en representación de la FOCH. Allí fue detenido e incomunicado por 2 meses y medio, y la escalada represiva no se restringió al norte. El 10 de junio, Alessandri declaró estado de sitio en la zona del carbón para liquidar huelgas que habían empezado en mayo, mientras que la policía incrementó su campaña de infiltración y espionaje en los sindicatos de Santiago y Valparaíso, y oficiales del Ejército comenzaron a censurar la prensa obrera.

-Masacre de la FOCH (1934): Asalto al local de la FOCH, ubicado en Calle San Francisco 608, de la comuna de Santiago. Hubo desproporcionada violencia contra los obreros municipales que se mantenían en huelga. Hubo 5 muertos y más de 20 heridos a bala y sable.

-La masacre de Ránquil (1934): Ránquil, comuna de Malleco en la región de la Araucanía. El hecho se produjo en 1934 luego de que un grupo de indígenas compuesto por mapuches,

pehuenches y huilliches se alzó por la progresiva enajenación de sus tierras ancestrales por parte del gobierno, el cual las cedía o vendía a empresarios agrícolas o a colonos europeos.

Paralelamente a este alzamiento, un grupo de trabajadores de los lavaderos de oro de la localidad de Lonquimay, ubicada en la precordillera de la Araucanía, protestaban por el trato abusivo de sus patrones. Ante esta situación, el recientemente asumido presidente Alessandri envió un contingente de Carabineros al lugar, el cual no pudo sofocar el alzamiento y produjo que trabajadores e indígenas hicieran causa común para enfrentar la represión del gobierno.

El 6 de julio de 1938 un importante contingente armado rodeó a los protestantes y abrió fuego sobre ellos sin ninguna consideración. Las víctimas habrían sido alrededor de 500. El problema, es que muchos de los fallecidos habrían pertenecido a comunidades indígenas, los cuales no habían sido inscritos en el registro civil y resultaba sumamente complicado comprobar la muerte de alguien que no existía en los registros oficiales.

-La Masacre de la Plaza Bulnes: El 17 de enero de 1946 se iniciaba una huelga de los obreros de la oficina salitrera Mapocho. La causa: la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta (Cosatan) subió los precios de los alimentos de la pulpería, violando un acuerdo con el sindicato. Por la misma razón, también fueron al paro los obreros de la oficina Humberstone.

El gobierno de Duhalde se puso del lado de los patrones. El ministro del Trabajo, Mariano Bustos, firmó el 22 de enero un decreto anulando la personería jurídica de los sindicatos de ambas oficinas. Al día siguiente, partió de La Calera, con destino al norte, un tren con fuerzas represivas.

La Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH) convocó a un acto de solidaridad con los obreros en huelga el lunes 28 de enero, en la Plaza Bulnes de Santiago. La CTCH lanzó la consigna “Del trabajo al mitin”. Desde la Plaza Artesanos, junto al río Mapocho, partió una larga columna. Se veían estandartes de muchos sindicatos. También pancartas que resumían el contenido del acto: ¡Que se devuelva la personalidad jurídica a los sindicatos del norte! ¡Viva la libertad sindical! ¡El pueblo se muere de hambre: que baje la carne!

A las 19 horas la Plaza Bulnes estaba casi repleta de trabajadores. Media hora más tarde seguían llegando columnas de sindicatos.

Pero no sólo trabajadores se habían movlizado ese lunes 28 de enero de 1946. Un insólito despliegue de fuerzas militares y de carabineros comenzó a notarse desde las primeras horas de la tarde. Resultado: 6 asesinados (entre estos la joven obrera comunista Ramona Parra Alarcón) y numerosos heridos.

-Revuelta de la chaucha: Fue una manifestación realizada los días 16 y 17 de agosto de 1949, en Santiago, con motivo del alza del valor del transporte colectivo en 20 centavos de peso (una “chaucha” en el lenguaje popular chileno). El 16 de agosto los estudiantes salieron a protestar apoyados por empleados y obreros. Exigían la rebaja del precio del transporte a \$1, mediante la consigna “Micros a un peso”. Se realizaron barricadas, apedrearon, incendiaron y volcaron automóviles y buses, y derribaron postes del tendido eléctrico.

Por orden del gobierno de González Videla, Carabineros y efectivos del Ejército atacaron a los manifestantes de manera desproporcionada, dejando un saldo de un centenar de heridos y una cifra indeterminada de muertos, que va entre las 4 a 30 personas fallecidas.

-La Batalla de Santiago (1957): Lo que detonó la crisis fue el alza de la tarifa del transporte público. Ante esta situación, las principales organizaciones sindicales, encabezadas por la Central Única de Trabajadores, convocan para una gran movilización nacional los días 2 y 3 de abril de ese año. La movilización en Santiago contó con el apoyo de sindicatos, centros de estudiantes y otras organizaciones sociales, así como partidos como el Frente de Acción Popular y el radicalismo.

A diferencia de lo ocurrido en Valparaíso, la movilización en Santiago se desarrolló de manera espontánea, con la gente llegando desde distintas partes y uniéndose en el camino. Así, se llegó a tener cerca de 20 mil personas en el centro de la capital. Pronto comenzaron algunos disturbios. Carabineros intervino, pero los disturbios no concluyeron, sino que se agravaron. Cientos de personas atacaron y destruyeron varios locales comerciales, vehículos de transporte público y otras propiedades públicas y privadas.

La violencia de masas, por su parte, se expresó en múltiples formas de desobediencia. Ante estos hechos, el gobierno decide suspender provisoriamente las sesiones del Congreso y decreta el estado de sitio, sacando a la calle varias unidades del ejército al mando del general Humberto Gamboa, las cuales se unen a la policía y se enfrentan contra los manifestantes.

Al caer la noche del día 2, el general Gamboa informó que la jornada había dejado 16 muertos y cerca de 5000 heridos. A las 2.15 horas del miércoles 3 de abril fue asaltada la imprenta Horizonte. En esos momentos trabajaban en ella veinte operarios y el redactor de turno, periodista Elmo Catalán Avilés.

-La Matanza de la población José María Caro: Los hechos en cuestión se desarrollaron el 19 de noviembre de 1962, en el contexto de una protesta nacional convocada por la CUT. En el marco de esta convocatoria, los pobladores de “la Caro” se manifestaron cortando la línea del tren, que quedaba próxima a sus casas. El gobierno envió a los militares que luego de enfrentamientos con los pobladores, actuaron salvajemente, disparando sus fusiles.

Según los periódicos de la época, los muertos serían seis y los heridos algunas decenas. La cantautora Violeta Parra escribiría el tema La Carta, después de recibir una que relataba los hechos por los que tuvo que pasar su hermano, arrestado en la manifestación.

-La Matanza de El Salvador: El 11 de marzo de 1966 fue un día normal de huelga en que los trabajadores se encontraban solidarizando con la causa de sus colegas de El Teniente. Fue en ese momento cuando ellos advierten la llegada de militares, carabineros y detectives. “Ahí tiraron bombas lacrimógenas al sindicato, entonces no hubo diálogo alguno y los militares dispararon balas de salva provocando que los trabajadores salieran con palos, sillas y piedras, ante lo cual los militares proceden a disparar balas de guerra cayendo los primeros muertos y heridos”, complementa el historiador René Cerda.

El caos era tal en El Salvador, que la gente bajaba de sus casas hacia el sector del sindicato a ver lo que estaba pasando. El historiador René Cerda explica que “cuando hacen la segunda ráfaga, uno de los militares se dispara en la pierna atribuyendo este balazo a los trabajadores y ahí comenzó una balacera aun más agresiva en la que los uniformados disparan en todas direcciones, es decir, hacia el sector del sindicato como hacia todo el semicírculo de El Salvador”.

Con la tercera y última ráfaga mueren los últimos hombres: el saldo de fallecidos alcanzó las 8 personas entre ellos dos mujeres, una embarazada. Las decenas de heridos permanecieron en el Hospital de El Salvador, mientras que los más graves fueron trasladados hacia el Hospital Militar en Santiago, quedando en calidad de detenidos y cuyo único contacto autorizado con el exterior fue Salvador Allende, quien regularmente les visitaba.

En cuanto a los fallecidos, estos fueron velados en el mismo sindicato logrando la concurrencia de una multitud que llegó a despedir a los trabajadores asesinados, y cuyos cuerpos fueron posteriormente entregados a sus familiares quienes los sepultaron en diversos lugares.

-La matanza de Puerto Montt o Pampa Irigoín: Eran las 7 de la mañana del domingo 9 de marzo de 1969 cuando 250 carabineros ingresaron a la Pampa Irigoín a desalojar a los trabajadores y sus familias. La idea era encontrar durmiendo a las familias para evitar que haya resistencia, pero los pobladores tenían un sistema de alarma artesanal, unas latas amarradas con alambres a baja altura y ese precario sistema los alertó de que algo estaba ocurriendo en el campamento.

Los carabineros entraron lanzando bombas lacrimógenas y quemando las modestas viviendas que habían hecho los pobladores. Como el ruido y los gritos aumentaron ese domingo los vecinos de las poblaciones aledañas fueron en ayuda de los de la toma y se defendieron con palos y piedras hasta que unos abrieron fuego con ametralladoras y varios hombres y mujeres cayeron heridos.

Las víctimas fueron Luis Alderete Oyarce (19 años), José Aros Vera (27 años), Federico Cabrera Reyes (24 años), Jovino Cárdenas Gómez (29 años), José Flores Silva (19 años), Arnoldo González Flores (34 años), Robinson Montiel Santana (9 meses), David Montiel Valderas (34 años), José Santana Chacón (64 años) y Wilibaldo Vargas Vargas (31 años). Hubo otras 56 personas heridas entre los pobladores.

-Dictadura cívico-militar (1973-1990): Tras el Golpe de Estado de 1973, cerca de 35 mil personas fueron víctimas de violaciones a sus derechos fundamentales. De ellas, 28 mil fueron torturadas, 2.279 ejecutadas y 1.248 permanecen en situación de detenidos y detenidas desaparecidos.

-Estallido social (2019-2020): El informe oficial dado a conocer por el Instituto Nacional de DDHH (INDH) para el período comprendido entre el 18 de octubre de 2019 y el 18 de febrero de 2020, reporta un total de 3.765 personas heridas (entre ellas 439 mujeres y 282 niños, niñas y adolescentes), y 411 personas con traumas oculares.

De las 2.122 heridas por disparos, 500 fueron por balas, 190 por balines, 271 por bombas lacrimógenas, 1.681 por perdigones y 200 sin causa identificada.

El INDH presentó en dicho periodo 1.312 acciones judiciales con escaso avance, entre ellas 5 por los homicidios cometidos por agentes del Estado; 195 querellas por violencia sexual (violaciones, entre otros abusos) y 951 por torturas. Fiscalía Nacional reportó 31 muertos en el contexto de protestas según sus registros a fines de enero del 2020.

Violencia “simbólica”

Siguiendo a María José Azócar, investigadora de la Fundación SOL (2023):

«En los últimos 30 años, solo en siete ocasiones el salario mínimo ha superado el 5% de reajuste real (esto es, salario corregido por inflación) y, de esas siete veces, seis se dieron durante la década de 1990. El salario mínimo es una política central en materia económica porque, entre otras cosas, tiene un efecto faro en la economía dado que “ilumina la ruta” para que el resto de los salarios también se incrementen.

Al día de hoy, el salario mínimo líquido es de \$373.796. Si consideramos que, en promedio, un hogar en Chile está constituido por tres personas y que la línea de la pobreza para este tipo de hogares está fijada en \$490.281 (datos al mes de octubre) entonces, la situación actual es que el salario mínimo no está sacando de la pobreza a un hogar promedio en Chile.

Es importante aclarar que la línea de la pobreza se define en función de una canasta de consumo y esta canasta, permite entre otras cosas, el consumo de 2.000 kilocalorías diarias. Visto así, hoy el salario mínimo en Chile es tan bajo que ni siquiera garantiza que un hogar promedio en Chile pueda sobrevivir con una alimentación de 2.000 kilocalorías diarias.

Como la pobreza es un fenómeno que se relaciona con múltiples jerarquías de poder, hay grupos específicos de la clase trabajadora que tienen más probabilidad de encontrarse en una situación de pobreza.

Por ejemplo, la mitad de las personas que trabajan remuneradamente en la rama de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca recibe un ingreso menor a \$400.000 (líquidos) y como se ha documentado, esta rama de la economía en los últimos 20 años ha vivido un acelerado proceso de feminización.

Esta información nos demuestra que vivimos en una sociedad que explota a las personas que nos provisionan de alimentación para vivir y, además, esa explotación se interconecta con jerarquías de género que terminan precarizando con especial fuerza a mujeres trabajadoras.

¿Qué medidas se están tomando hoy para intervenir en esta catástrofe?

En los últimos treinta años, el Estado ha tomado dos principales medidas respecto a la crisis salarial. Primero, facilitó el acceso masivo al crédito. Esto ha significado que hoy más del 70% de los hogares en Chile está endeudado y casi 5 millones de personas se encuentren en una situación de deuda morosa.

Segundo, el Estado ha entregado subsidios y bonos directos a los hogares. Este gasto fiscal se ha sostenido sobre un sistema tributario regresivo, es decir, sobre un sistema que está diseñado para que el 0,01% de más ingresos tenga una tasa efectiva de impuestos más baja en comparación al 50% más pobre.

Lo que nos dice toda esta información es que la mantención de salarios bajos en Chile (y el obligatorio endeudamiento que esto conlleva) le ha permitido acumular más riqueza a quienes prestan dinero (por ejemplo, bancos y casas comerciales) y que ha sido la clase trabajadora la que ha financiado los subsidios y bonos estatales que les permiten llegar a fin de mes.

En otras palabras, el endeudamiento obligado y las transferencias directas han sido los principales mecanismos del Estado para mantener un modelo económico constitutivamente injusto que se ancla en procesos que hacen posible la acumulación de riqueza a costa del empobrecimiento de la clase trabajadora.

En momentos en que discursos sobre la “libertad” están a la orden del día, vale la pena recordar que en el pasado se usaron precisamente las falsas promesas de la libertad para justificar las políticas de privatización (el mercado es más eficiente que el Estado) y las transferencias directas a los hogares (la pobreza es un asunto individual) que poco han hecho para mejorar sustancialmente la vida de la clase trabajadora en Chile.

Posiciones de extrema derecha comprenden al mercado como un espacio de florecimiento personal que “revela” preferencias personales. Desde esta perspectiva, problemas sociales estructurales (crisis climática, crisis salarial) se simplifican como asuntos individuales y vinculados a teorías de la conspiración (confabulaciones de “falsos chilenos” que provocan incendios o de una “casta gobernante” que malgasta los dineros públicos).

Con estas simplificaciones, asuntos urgentes (como la realidad de vivir en una sociedad con trabajadores pobres) quedan desanclados de discusiones macro sobre las relaciones de poder que constituyen a la sociedad.

De esta forma, cuando se habla de pobreza, las extremas derechas quedan en completo silencio respecto al rol que cumplen los sindicatos para impulsar negociaciones colectivas, de las desigualdades de género que definen qué trabajos queremos, reconocemos y valoramos, o del papel que cumplen instituciones colectivas para asegurar las necesidades básicas para la reproducción de la vida (por ejemplo, salud, educación, pensiones, vivienda).

Hoy, toda la evidencia nos dice que si mantenemos las cosas como están, será inevitable la catástrofe de vivir en una sociedad con megaincendios y con trabajadores pobres. Ante esto, se nos hace urgente presionar por intervenciones en el presente para cambiar el futuro. Intervenciones que, por una parte, mitiguen el dolor en el corto plazo; y, por otra parte,

consigan transformar las relaciones desiguales de poder que cruzan a la sociedad y a los mercados.

Finalmente, los ingresos de los ocupados y ocupadas en Chile no alcanzan para vivir. La mitad gana \$500 mil o menos y el 70% no supera los \$700 mil, mientras el gasto mediano de los hogares es de casi \$1,3 millones.

Asimismo, la mitad de los trabajadores/as por cuenta propia tiene un ingreso igual o inferior a \$350.000. El ingreso promedio de quienes se emplean en esta modalidad es prácticamente equivalente al Salario Mínimo vigente (\$460 mil), llegando a \$469.927 (Fundación SOL, 2024).

Autor: Jorge Molina Araneda

Fuente: [El Ciudadano](#)